

Nueva Loja, a 23 de Diciembre del 2004.

R= 344
F= 244.

Die 23/04

Señor
GERARDO GIORDANO LLUISUPA NIEVES
Presente.

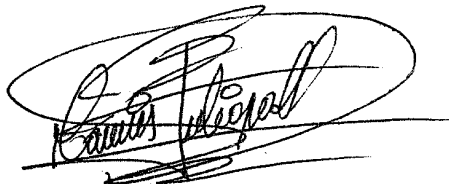
De mis consideraciones:

Cumple llegar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía de Prendas "LA SOLUCION" CODEPSOL S.A., reunida el día de hoy, eligió a usted Gerente de la Compañía para un periodo de 2 años, debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

De conformidad con el artículo. 19 de los Estatutos Sociales de la Compañía, corresponde a usted ejercer representación legal de la Compañía, judicial y extrajudicialmente con plenos poderes.

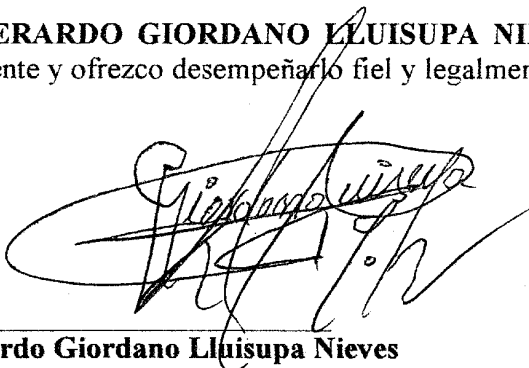
Tales estatutos constan de la Escritura de Constitución, otorgada en la Notaria Segunda del Cantón Lago Agrio, el 18 de Noviembre del 2004, inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 200 del 22 de Diciembre del mismo año.

Muy atentamente



SR. CARLOS JULIO LLUISUPA NIEVES
PRESIDENTE

Yo, **GERARDO GIORDANO LLUISUPA NIEVES**. **ACEPTO** el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente. Lago Agrio, a 23 de diciembre del 2004.



f) **Gerardo Giordano Lluisupa Nieves**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON LAGO AGRIO

Direc. Jorge Anazco y V. Narvaez, 3er piso. Edificio Consorcio del Pichincha

SUCUMBIOS LAGO AGRIO ECUADOR

CERTIFICO:

Hoy en el Tomo: PRIMERO folio: Doscientos cuarenta y cuatro bajo el numero
:

Número: Trescientos cuarenta y cuatro queda inscrito el precedente

NOMBRAMIENTO DE GERENTE, en el Registro correspondiente

Nueva Loja, diciembre 23, 2004

Ronny Sigala
SEA. RONNY SIGALA

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON LAGO AGRIO (E)**

